

	<b>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN</b>  PGP-16 Coordinación de Actividades Empresariales	Ref. PGP-16 Ver. 0 Fecha: 11/2009  Pág. 50 de 68
---	---	--

## Designación de recurso preventivo R-10

En cumplimiento de lo manifestado en los artículos 11.g; 12 .3 párrafo 2º; y 13 del Real Decreto 171/2004 de 30 de enero por el que se desarrolla el artículo 24 de la LPRL La empresa contratista propone a:

D \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_ y categoría profesional de \_\_\_\_\_

que reconoce y acepta la designación como:

### RECURSOS PREVENTIVO

durante el desarrollo de la actividad en los diferentes centros de trabajo donde la empresa \_\_\_\_\_ con C.I.F \_\_\_\_\_ preste sus servicios, con el fin de vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas establecidas en el mencionado Real Decreto y el artículo 32 bis de la Ley 54/2003 de reforma de la LPRL y artículo 22 Bis del Real decreto 604/2006 por el que modifica al real decreto 39/1997.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200

Representante Empresa contratista :

La persona designada:

Nombre y Apellidos:

Firma:

Firma: